



INFORME TRIMESTRAL N° 1 2022 DE GESTION UNIDAD DE CONTROL

Documento elaborado por Unidad de Control

ABRIL DE 2022
GOBIERNO REGIONAL DEL MAULE

INDICE

I.- INTRODUCCIÓN.....	3
II DE LAS FUNCIONES DE LA UNIDAD DE CONTROL	4
II AVANCE POR ÁREAS DE TRABAJO	5
A.- INFORME DE AVANCE SUBUNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA	5
A.1.- PLAN ANUAL SUBUNIDAD DE AUDITORIA INTERNA AÑO 2022 – ESTADO DE AVANCE.....	5
A.2.- OTRAS ACTIVIDADES.....	6
B.- INFORME DE AVANCE DEL EJERCICIO PRESUPUESTARIO.....	7
1. GASTOS DE FUNCIONAMIENTO (EX PROGRAMA 01).....	7
2. PRESUPUESTO DE INVERSION (EX PROGRAMA 02)	11
C.- VISACION DE RESOLUCIONES	17
D.- INFORME DE LICITACIONES NO ADJUDICADAS	20
E.- RECLAMACIONES DE TERCEROS.....	21
F. GESTION DEL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTION –PMG	22
G.- CONVENIO DE DESEMPEÑO COLECTIVO.....	23
ANEXOS:.....	26

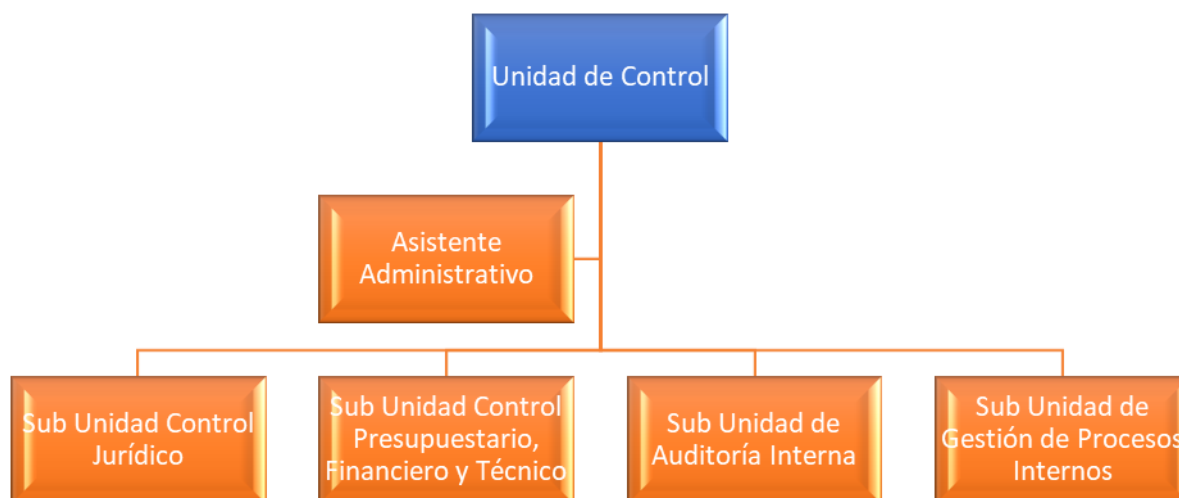
I.- INTRODUCCIÓN

El presente Informe viene a dar cuenta de lo desarrollado por la Unidad de Control, en el marco de las funciones asignadas por la Ley 21.074, artículo 68 Quinquies donde indica, que el jefe de la Unidad de Control deberá dar cuenta al Consejo Regional, trimestralmente, sobre el cumplimiento de sus funciones y, a lo señalado en Resolución Exenta N° 639 de 2020, donde se aprueba Estructura Organizacional del Servicio. Luego a continuación se presenta el 1° Informe al Consejo Regional, el que abarca lo desarrollado entre Enero y Marzo DE 2022, es decir el 1° trimestre del año en curso.

Las actividades que se informan son las siguientes:

- Desarrollo de Auditorías.
- Informe de avance de la ejecución presupuestaria.
- Visación de resoluciones que dicta el Servicio
- Informe de licitaciones no adjudicadas
- Reclamaciones de terceros
- Gestión del Programa de Mejoramiento de la Gestión y del Convenio de Desempeño Colectivo La siguiente ilustración muestra la organización de la Unidad de Control.

Ilustración 1 Organización Unidad de Control



A continuaci n, se presenta el avance realizado, en las diferentes  reas de trabajo, as  como en los aspectos obligatorios de informar al Consejo Regional del Maule.

II DE LAS FUNCIONES DE LA UNIDAD DE CONTROL

Según el Art. 68 quinquies de la Ley N° 19.175 (Introducida por ley N° 21.074) se crea la Unidad de control como Órgano **colaborador directo del Consejo Regional en la función de fiscalización. Esta depende jerárquicamente del Gobernador Regional**, y le han sido conferidas por ley un conjunto de funciones y/o atribuciones que tienen como propósito **velar por la correcta ejecución presupuestaria, la juridicidad de los actos y el principio de probidad en el funcionamiento del Gobierno Regional.**

La Unidad de Control, Fiscaliza a todo el Gobierno Regional y si detecta alguna irregularidad deberá hacer la respectiva denuncia al Gobernador Regional (...)

▪ Funciones/atribuciones

- Colaborará directamente con el Consejo Regional en su función de fiscalización (a través de las herramientas que le confiere la ley).
- Realizará la **auditoría operativa interna** del Gobierno Regional, para:
 - Fiscalizar la legalidad de sus actuaciones.
 - Controlar su ejecución financiera y presupuestaria.
- Emitir informes trimestrales:
 - Acerca del estado de avance del ejercicio presupuestario del gobierno regional,
 - Sobre el flujo de gastos comprometidos para el año presupuestario en curso y ejercicios presupuestarios posteriores,
 - Y respecto de los motivos por los cuales no fueron adjudicadas licitaciones públicas de relevancia regional.
 - Representar al Gobernador Regional los actos del Gobierno Regional que estime ilegales.
 - **Podrá asesorar al Consejo Regional** en la definición y evaluación de las auditorías externas que se decida contratar, en virtud de lo dispuesto en la letra b) del artículo 36 bis.

II AVANCE POR ÁREAS DE TRABAJO

A.- INFORME DE AVANCE SUBUNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA

A.1.- PLAN ANUAL SUBUNIDAD DE AUDITORIA INTERNA AÑO 2022 – ESTADO DE AVANCE

Durante diciembre 2021 y enero 2022 se realiza el Plan Anual de la Subunidad Auditoría Interna para el año 2022 perteneciente a la Unidad de Control del Gobierno Regional del Maule, dicho Plan fue aprobado por la Autoridad Regional bajo Resolución Exenta N° 359 de fecha 28.01.2022. (Se adjunta Plan Anual Subunidad de AI en anexo 1)

A.1.1) Aseguramientos

Durante el mes de marzo 2022, según Memorándum N°004 de fecha 03.03.2022, se inicia la Auditoría de Objetivo Institucional N°1, ASEG-1-2022, denominada auditoría a los "Proyectos de Interés Regional Línea Social de asignación directa que contemplen la entrega de kits sanitarios", del Plan Anual Sub-Unidad de Auditoría Interna 2022, con periodo de alcance 01/01/2020 al 31/12/2021, es decir, 24 meses de revisión. El objetivo de esta auditoría es la Verificación del control de las iniciativas de interés regional de la línea Social de asignación directa, financiada por el Gobierno Regional del Maule para los años 2020-2021. (Anexo 2)

A.1.2) Seguimientos

Cabe hacer presente que durante el último trimestre del año 2021, se ofició desde la Autoridad Regional, a todos los responsables de los compromisos contraídos en aseguramientos periodos 2018-2021, todos para subsanar dichos compromisos contraídos. De acuerdo con lo anteriormente expuesto los avances se mantienen de igual forma como se presentaron en informe anteriormente informado al Consejo Regional.

A.2.- OTRAS ACTIVIDADES

Para concluir con la Subunidad de Auditoría Interna, es dable señalar que esta subunidad ejecuta a la fecha otras actividades, las que se detallan a continuación:

1. Recibir y verificar información trimestral del Ex Gabinete Presidencial 002/2019 y Oficio Circular 20/2018, ahora denominado "Reporte Trimestral a Gobernadora Regional". El último ejecutado a la fecha es del trimestre Octubre – Diciembre 2021, el cual se encuentra en proceso de revisión y análisis de la subunidad, para posteriormente informar a la Autoridad Regional y además certificar por parte del Auditor las materias que cumplen totalmente, que cumplen parcialmente, que no cumplen y/o no tuvieron movimiento durante el trimestre informado.

2. Auto Evaluación de transparencia Activa, correspondiente al periodo Octubre - Diciembre 2021, realizado por la Subunidad de Auditoría Interna el 24.01.2022 e informado por Jefe Unidad de Control el 26 de Enero de 2022 a la Autoridad Regional por Memorándum N° 003, se obtuvo de igual forma como el trimestre anterior un resultado de 81,48%. (ver anexo)

B.- INFORME DE AVANCE DEL EJERCICIO PRESUPUESTARIO.

1. GASTOS DE FUNCIONAMIENTO (EX PROGRAMA 01)

a) Presupuesto

El Presupuesto del Programa funcionamiento, tiene por objeto financiar el gasto en que incurre el Gobierno Regional para desarrollar sus funciones y dar cumplimiento a su misión y objetivos estratégicos.

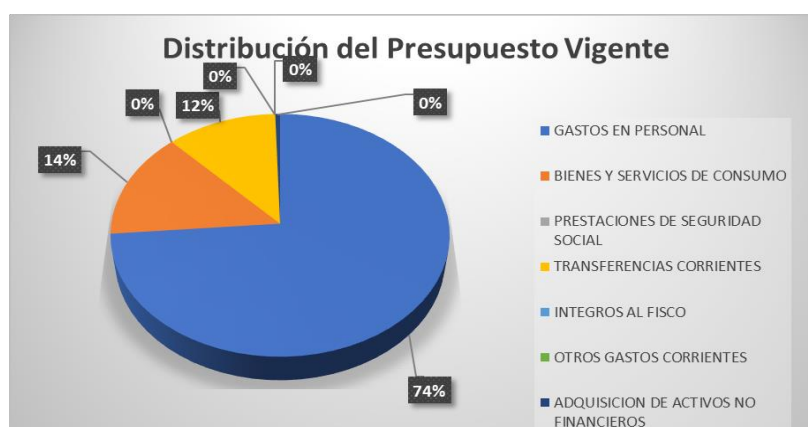
Al 30 de marzo 2022, el presupuesto vigente para el programa de funcionamiento corresponde a M\$ 4.093.564 (No considera servicio de la deuda)) los que se encuentran distribuidos de la siguiente forma:

Tabla 1 Distribución presupuesto vigente programa funcionamiento, al 31-03-2022

Subt	Concepto presupuestario	Presupuesto Vigente M\$
21	GASTOS EN PERSONAL	3.612.876
22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	699.408
23	PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0
24	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	566.672
25	INTEGROS AL FISCO	0
26	OTROS GASTOS CORRIENTES	0
29	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	24.608
TOTAL		4.903.564

La distribución en % se muestra en el siguiente gráfico:

Ilustración 2: gráfico Distribución del Presupuesto Vigente Programa de Funcionamiento



b) Ejecución del programa funcionamiento

Al 31 de Marzo 2022 el gasto acumulado del programa de Funcionamiento asciende a M\$ 1.194.705 (No considera servicio de la deuda) lo que representa un 24,36%, quedando un saldo correspondiente a M\$ 3.708.859 (ver Anexo 4)

▪ **2.1.1 Detalle de los Gastos:**

El detalle por subtítulo del presupuesto vigente, gasto acumulado a marzo y saldo disponible se presenta en la siguiente tabla:

Tabla 2: Detalle de presupuesto vigente, ejecución a marzo y saldo disponible por subtítulo.

Subt	Concepto presupuestario	Presupuesto Vigente M\$	EJECUCION M\$	
			Primer trimestre	Saldo M\$
21	GASTOS EN PERSONAL	3.612.876	961.951	2.650.925
22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	699.408	106.199	593.209
23	PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	0	0
24	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	566.672	126.556	440.116
25	INTEGROS AL FISCO	0	0	0
26	OTROS GASTOS CORRIENTES	0	0	0
29	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	24.608	0	24.608
▪ TOTAL		4.903.564	1.194.705	3.708.859

▪ Subtítulo 21 - Gastos en Personal.

Comprende todos los gastos que, por concepto de remuneraciones, aportes del empleador y otros gastos relativos al personal, consultan los organismos del sector público para el pago del personal en actividad.

Incluye gastos en personal de planta, contrata y otras remuneraciones (código del trabajo, honorarios y suplencias), considera también, horas extraordinarias, viáticos nacionales y al exterior, funciones críticas.

El gasto ejecutado al 31.03.2022 de este subtítulo representa un 26,63% del presupuesto vigente a marzo, según el siguiente desglose:

Tabla 3 Composición Gasto en Personal al 31-03-2022 M\$

Presupuesto gasto en personal vigente		3.612.876		26,63%	
(-) Ejecutado al 31-03-2022		961.951			
		Total Pagado M\$			
21.01	Personal de planta	33	347.530		
21.02	Personal a contrata	93	593.705		
21.03	Otras Remuneraciones (codigo del trabajo, suplencias y honorarios)	Honorarios	12		20.715
		Cod. Trabajo	1		
		Suplencias	0		
Saldo al 31-03-2022		139	2.650.925		

▪ Subtítulo 22- Bienes y Servicios de Consumo

Comprende los gastos por adquisiciones de bienes de consumo y servicios no personales, necesarios para el cumplimiento de las funciones y actividades de los organismos del sector público. Asimismo, incluye los gastos derivados del pago de determinados impuestos, tasas, derechos y otros gravámenes de naturaleza similar, que en cada caso se indican en los ítems respectivos.

El gasto al primer trimestre corresponde a la suma de M\$ 106.199.- lo que equivale a un 15,18 % del presupuesto vigente al 31.03.2022 de M\$ 699.408:

Tabla 4 Composición Gasto Bienes y Servicios de Consumo al 31-03-2022
M\$

		TOTAL M\$	% EJECUCION
Presupuesto gasto en BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO		699.408	
(-) Ejecutado al 31-03-2022		106.199	
Total Pagado M\$			
22.02	Textiles, Vestuarios y calzado	271	15,18%
22.03	Combustibles y Lubricantes	1.143	
22.04	Materiales de uso o consumo	4.055	
22.05	Servicios Básicos	29.363	
22.06	Mantenimiento y Reparaciones	3.147	
22.07	Publicidad y Difusión	354	
22.08	Servicios Generales	39.700	
22.09	Arriendos	6.150	
22.10	Servicios Financieros y de Seguros	14.692	
22.11	Servicios técnicos y profesionales	6.229	
22.12	Otros gastos en Bienes y Servicios de Consumo	1.095	
		593.209	

▪ Subtítulo 24 - Transferencias Corrientes. (Pagos Art. 39 D.F.L. N°1-19.175, de 2005, Ministerio del Interior)

Comprende los gastos correspondientes a donaciones u otras transferencias corrientes que no representan la contraprestación de bienes o servicios. A través de este subtítulo se cancela los gastos de Consejeros Regionales que consisten en: Dieta sesiones, dieta comisiones, dieta anual, Pasajes y reembolsos sesiones, pasajes y reembolsos en el país.

Al primer trimestre, el gasto de este subtítulo es de M\$ 126.556 lo que representaba un 22.33% del presupuesto vigente al 31.03.2022

Tabla 5: Composición Gastos Consejeros Regionales al 31.03.2022 M\$

		Total M\$	% Ejecución
Presupuesto Gasto Consejeros Regionales		566.672	
(-) Ejecutado al 31-03-2022		126.556	
	Total Pagado M\$		22,33%
24.01.50.11	Dietas Sesiones	67.217	
24.01.50.12	Dietas Comisiones	44.897	
24.01.50.13	Dietas Anual	5.444	
24.01.50.21	Pasajes y Reembolsos para Sesiones	4.448	
24.01.50.22	Pasajes y Reembolsos Servicios en el país	4.550	
24.01.50.23	Pasajes y reembolsos servicios en el exterior	0	
24.01.50.41	Capacitación	0	
Saldo 31.03.2022		440.116	

▪ Subtítulo 29- Adquisición Activos No Financieros.

Comprende los gastos para formación de capital y compra de activos físicos existentes, Incluye Mobiliario y otros, equipos y programas informáticos.

Al primer trimestre, no se ha realizado gasto en este subtítulo, pero monto presupuesto vigente corresponde a M\$ 24.608, el que se divide entre Equipos Computacionales y Periféricos por M\$ 10.993 y Programas Computacionales por la suma de M\$ 13.615.

Tabla 6: Composición Gastos Subtítulo 29 al 31.03.2022 M\$

Subtítulo	Concepto Presupuestario	Presupuesto vigente M\$	Ejecución acumulada M\$	% Ejecución al 31.03.2022 M\$	Saldo Disponible M\$
29	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	24.608	0	0,00%	24.608
29.06	Equipos Informáticos	10.993	0	0,00%	10.993
29.06.001	Equipos Computacionales y Periferico	10.993	0	0,00%	10.993
29.07	Programas Informáticos	13.615	0	0,00%	13.615
29.07.001	Programas Comutacionales	13.615	0	0,00%	13.615

c) CONCLUSIÓN

Analizada la información emitida por la División de Administración y Finanzas, se verifica que el Gobierno Regional del Maule ha ejecutado al 31.03.2022, el 24,36%, % del presupuesto vigente.

A continuación, se presenta el resumen de gasto por Subtítulo:

Tabla 7: Gasto por subtítulo en M\$

Subt.	CONCEPTO PRESUPUESTARIO	EJECUCION A MARZO M\$	SALDO M\$
21	GASTOS EN PERSONAL	961.951	2.650.925
22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	106.199	593.209
23	PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	0
24	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	126.556	440.116
25	INTEGROS AL FISCO	0	0
26	OTROS GASTOS CORRIENTES	0	0
29	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	24.608
TOTALES		1.194.705	3.708.859

2. PRESUPUESTO DE INVERSION (EX PROGRAMA 02)

a) Presupuesto

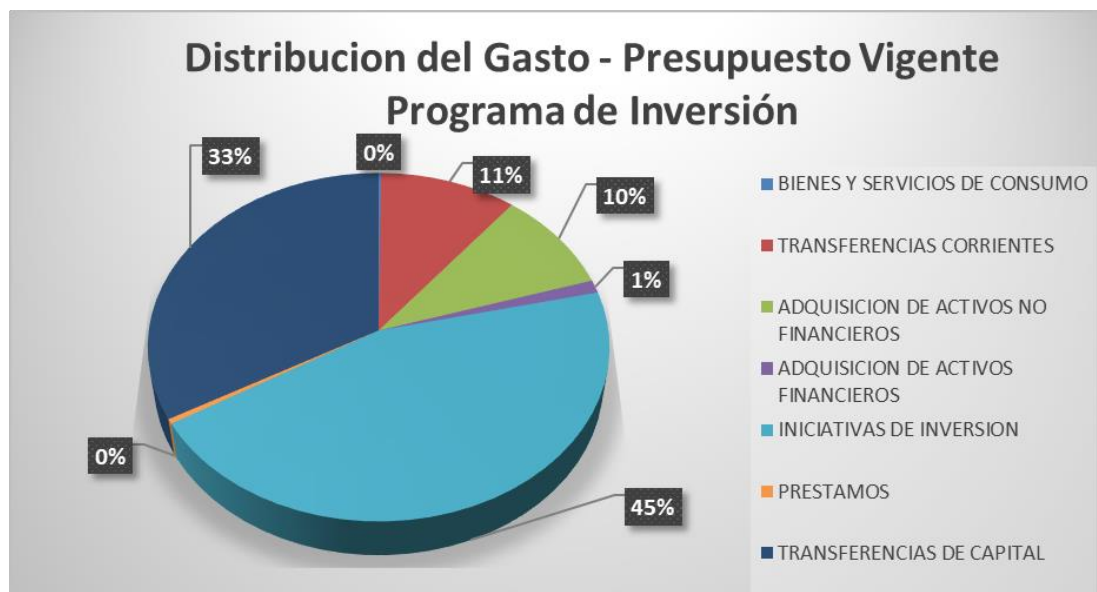
El Presupuesto Inicial del Gobierno Regional del Maule, para el año 2022, según Resolución 03 del 26-01-2022 del Ministerio de hacienda, (Anexo 5) corresponde a la suma de M\$ 92.803.124 (No considera servicio de la deuda) el que está distribuido de la siguiente manera:

Tabla 8: Presupuesto Vigente al 30-03-2022 por Subtítulo en M\$

Subt	CONCEPTO PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO VIGENTE AL 31/03/2022 M\$
22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	166.693
24	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	9.773.612
29	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	8.802.084
30	ADQUISICION DE ACTIVOS FINANCIEROS	1.104.105
31	INICIATIVAS DE INVERSION	41.788.717
32	PRESTAMOS	399.517
33	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	30.768.396
TOTALES		92.803.124

Podemos señalar que entre el Subtítulo 31 y 33 se reparte el 76% del presupuesto vigente (45% y 33% respectivamente) siendo el con menor presupuesto el Subtítulo 22. Lo anterior se puede ver en el siguiente gráfico

Ilustración 3 Distribución del Gasto - Presupuesto Inversión Vigente



b) Ejecución programa Inversión

Al 31 de marzo 2022 el gasto acumulado del programa de inversión asciende a M\$ 7.163.231 lo que representa un 7,72%,

El resumen del presupuesto vigente y lo ejecutado durante el primer trimestre por subtítulo es el siguiente:

Tabla 9 Resumen presupuesto Vigente, ejecutado, acumulado y saldo por ejecutar Programa de Inversión

Subt	CONCEPTO PRESUPUETARIO	PRESUPUESTO VIGENTE AL 31/03/2022 M\$	EJECUCIÓN PRIMER TRIMESTRE M\$	SALDO M\$
22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	166.693	3.200	163.493
24	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	9.773.612	545.766	9.227.846
29	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	8.802.084	1.180.762	7.621.322
30	ADQUISICION DE ACTIVOS FINANCIEROS	1.104.105	-	1.104.105
31	INICIATIVAS DE INVERSION	41.788.717	2.375.171	39.413.546
32	PRESTAMOS	399.517	-	399.517
33	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	30.768.396	3.058.332	27.710.064
TOTALES		92.803.124	7.163.231	85.639.893

A continuación, pasamos a detallar los gastos por subtítulo:

- Subtítulo 22 – Bienes y Servicios de Consumo

El subtítulo 22 Comprende los gastos por adquisiciones de bienes de consumo y servicios no personales, necesarios para el cumplimiento de las funciones y actividades de los organismos del sector público.

En este caso, contempla los gastos por concepto de estudios e investigaciones contratados externamente, tales como servicios de análisis, interpretaciones de asuntos técnicos, económicos y sociales, contrataciones de investigaciones sociales, estadísticos, científicos, técnicos, económicos y otros análogos, que correspondan a aquellos inherentes a la institución que plantea el estudio.

El proyecto incluido en este ítem, corresponde a “actualización estudio estrategia regional de desarrollo región del Maule.”

Tabla 10 Total gastado a Marzo del Subtitulo 22 M\$

			Total M\$	% Ejecución
Presupuesto Vigente Bienes y Servicios de Consumo			166.693	1,92%
(-) Ejecutado a 31/03/2022			3.200	
Total Pagado M\$				
22.11	Servicios Técnicos y Profesionales	3.200		
Saldo al 31-03-2022			163.493	

- subtítulos 24- Transferencias Corrientes

Los Subtítulos 24 (TRANSFERENCIAS CORRIENTES) están dividida en Transferencias al Sector Privado y a otras entidades públicas. Con este subtítulo, se financian iniciativas tales como los fondos para la ejecución de iniciativas en el marco del 7%.

Tabla 11 Total gastado a marzo del Subtitulo 24 M\$

			Total M\$	% Ejecución
Presupuesto Vigente Transferencias Corrientes			9.773.612	5,58%
(-) Ejecutado a 31/03/2022			545.766	
Total Pagado M\$				
24.01	Al Sector Privado	545.766		
24.03	A Otras Entidades Públicas	-		
Saldo al 31-03-2022			9.227.846	

Al comparar lo presupuestado del subtitulo 24 contra lo gastado podemos, se puede ver que este lleva un 6% de avance.

- Subtítulos 29 – Adquisición de Activos No Financieros

Comprende los gastos para formación de capital y compra de activos físicos existentes, incluye terrenos, edificios, vehículos, entre otros.

Tabla 12 Total gastado a marzo del Subtitulo 29 M\$ Programa de Inversión

Presupuesto Vigente Adquisición de Activos no Financieros		8.802.084	13,41%
(-) Ejecutado a 31/03/2022		1.180.762	
		Total Pagado M\$	
29.03	Vehículos	672.654	
29.04	Mobiliario y Otros	-	
29.05	Máquinas y Equipos	508.108	
29.06	Equipos Informáticos	-	
29.07	Programas Informáticos	-	
Saldo al 31-03-2022		7.621.322	

Al comparar lo presupuestado del subtitulo 29 versus lo gastado podemos ver el avance alcanza un 13,41%.

- Subtítulos 31 – Iniciativas de Inversión

Comprende los gastos en que deba incurrirse para la ejecución de estudios básicos, proyectos y programas de inversión, incluidos los destinados a Inversión Sectorial de Asignación Regional. Los gastos administrativos que se incluyen en cada uno de estos ítems consideran, asimismo, los indicados en el artículo 16 de la Ley N° 18.091, cuando esta norma se aplique.

Tabla 13 Total gastado a Marzo del Subtitulo 31 M\$ Programa de Inversión

		Total M\$	% Ejecución
Presupuesto Vigente Iniciativas de Inversión		41.788.717	5,68%
(-) Ejecutado a 31/03/2022		2.375.171	
		Total Pagado M\$	
31.01	Estudios Basicos	14.511	
31.02	Proyectos	2.360.660	
31.03	Programas de Inversion	-	
Saldo al 31-03-2022		39.413.546	

Al comparar lo presupuestado del subtítulo 31 versus lo gastado podemos ver el avance corresponde a un 5,68%.

En este punto señalar que, durante el mes de febrero, existen tres estados de pagos (265, 264 y 479) por concepto de consultorías que fueron comprometidos y pagados por el Subtítulo 31 ítem 02, cuando correspondía se realizara por el Subtítulo 31 Ítem 01, lo que representa M\$12.826. Dicha situación fue corroborada por la Unidad de Control.

La DIPIR muestra evidencia de que le hizo saber dicha situación a la Encargada de Contabilidad

A la fecha del presente informe, la jefa del Dpto. de Finanzas, señala que el caso se está resolviendo directamente con el proveedor.

- Subtítulos 33 – Transferencias de Capital

En el marco del Subtítulo 33, transferencias de capital, se financian iniciativas como el FRIL, Fomento productivo, Programa de Mejoramiento de Barrio en adelante PMB, FIC y Art. 4º Transitorio Ley N° 20.378 en adelante chatarrización. El detalle de la ejecución de este subtítulo se detalla a continuación:

Tabla 14: Ejecución Subtítulo 33 a Marzo 2022 Programa de Inversión

		Total M\$	% Ejecución
Presupuesto Vigente Transferencias de Capital		30.768.396	9,94%
(-) Ejecutado a 31/03/2022		3.058.332	
Total Pagado M\$			
33.01	Estudios Basicos	-	
33.02	Proyectos	3.058.332	
Saldo al 31-03-2022		27.710.064	

Al comparar lo presupuestado del subtítulo 33 versus lo gastado podemos ver el avance corresponde a un 9,94%.

c) CONCLUSIÓN

Analizada la información emitida por la División de Presupuesto e Inversión Regional, se verifica que el Gobierno Regional del Maule ha ejecutado al 31.03.2022, el 7,72% del marco presupuestario vigente para el programa de inversión.

A continuación, se presenta el resumen de gasto por Subtítulo:

Tabla 15: Gasto acumulado Programa de Inversión por subtítulo en M\$

Subt	CONCEPTO PRESUPUETARIO	EJECUCIÓN PRIMER TRIMESTRE M\$	SALDO M\$
22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	3.200	163.493
24	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	545.766	9.227.846
29	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	1.180.762	7.621.322
30	ADQUISICION DE ACTIVOS FINANCIEROS	-	1.104.105
31	INICIATIVAS DE INVERSION	2.375.171	39.413.546
32	PRESTAMOS	-	399.517
33	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	3.058.332	27.710.064
TOTALES		7.163.231	85.639.893

C.- VISACION DE RESOLUCIONES

La Unidad de Control del Gobierno Regional del Maule, informa que entre el 1 de enero y el 31 de marzo de 2022, se han visado un total de 150 actos administrativos. De los cuales el 97,33 % corresponde a 146 resoluciones exentas y el 2,67% a 4 resoluciones afectas, las que van a trámite de toma de razón por parte de la Contraloría General de la República, Región del Maule.

Tabla 16: Tipo de Documento

DIVISIÓN	Cantidad
AFECTA	4
Exenta	146
Total general	150

Respecto del origen de los actos administrativos visados, estos en su mayoría provienen de la División de Presupuesto e Inversión regional (DPIR) con un total de 99, con un 66%, en segundo lugar, está la División de Planificación y Desarrollo Regional (DIPLADE) con 33 resoluciones, 22%, seguida por la División de Administración y Finanzas (DAF) con 11, que representa el 7% y la División de Desarrollo Social y Humano (DIDESOHUM) con 7, es decir, 5%

Tabla 17 Distribución por División

DIVISIÓN	Cantidad
DAF	11
DIPLADE	33
DPIR	99
SOCIAL	7
Total general	150

Ilustración 4: Gráfico, Resoluciones Visadas por División



En consideración al tipo de resolución que visamos, se presentan por materia que trata:

Tabla 18: Visaciones por Materia

MATERIA	CANTIDAD
CONVENIO TRANSFERENCIA FRIL	38
APRUEBA FINANCIAMIENTO FRIL	27
DESIGNA COMISION	26
aprueba bases	13
AMPLIACION DE PLAZO	6
APRUEBA CONVENIO TRANSFERENCIA	6
MODIFICA CONVENIO TRANSFERENCIA	4
DEJA SIN EFECTO FINANCIAMIENTO	3
REGULARIZA PAGO	3
AUMENTO DE RECURSOS FRIL	3
APRUEBA CONTRATACION DIRECTA	2
APRUEBA PROYECTO Subt 29	2
APRUEBA RESCILIACIÓN	2
CONTRATOS	2
DEJA SIN EFECTO Y MODIFICA RESOLUCION	2
PRESUPUESTO	2
APRUEBA FINANCIAMIENTO	1
APRUEBA FINANCIAMIENTO Subt 24	1
APRUEBA PROYECTOS	1
HORAS EXTRAS	1
PLAN ANUAL DE COMPRAS	1
MODIFICA RESOLUCION	1
DEJA SIN EFECTO CONVENIO TRANSFERENCIA	1
RECTIFICA RESOLUCION FRIL	1
APRUEBA PAUTA O GUIA DE PRESENTACIÓN	1
Total general	150

A continuación, pasamos a hacer una breve descripción de las resoluciones más frecuentes e importantes que esta unidad visa:

- Resoluciones que aprueban convenio de transferencia Fondo Regional de Inversión Local (FRIL), con un total 38 de resoluciones.
- Resoluciones que aprueban financiamiento para iniciativas FRIL, con un total de 27 Resoluciones enviadas por DIPLADE.

- Designa comisiones con un total de 26, 25 de ellas nombrando comisión técnica y la restante nombrando comisión evaluadora-
- Resoluciones que aprueban bases, con un total de 13, todas de la DIPIR, que corresponden al Programa de Inversión. de las cuales todas van al Subtitulo 29 Adquisiciones de activos No Financieros con cargo al Ítem 03 Vehículos. Ejemplo de éstas serían: Adquisición de camión limpia fosa, adquisición de moto niveladora, camión tolva, adquisición camión alza hombre, entre otros, todo esto para beneficio de las distintas comunas que componen la Región.
- Resoluciones que aprueban ampliación de plazo, con un total de 06 resoluciones.
- 6 resoluciones que aprueban convenio de transferencia con SERNAMEG, Cuerpo de bomberos, Corfo, entre otros.
-

Respecto de los tiempos de revisión, esta sub unidad informa que las resoluciones generalmente son visadas dentro del día, esto en post del principio de celeridad que debe primar en la administración pública y, en las oportunidades en que las resoluciones adolecen de algún vicio o error, estos se comunican de forma rápida y expedita a los profesionales de la división responsable, existiendo en general una muy buena comunicación con los profesionales de cada una de las divisiones con las que nos relacionamos.

D.- INFORME DE LICITACIONES NO ADJUDICADAS

Según información proporcionada Tanto por la Unidad de Abastecimiento de la División de Administración y Finanzas y la Unidad de Administración de adquisiciones de la División de Presupuesto e Inversión Regional, durante el primer Trimestre del año 2022, no existen licitaciones no adjudicadas

E.- RECLAMACIONES DE TERCEROS

Durante el primer trimestre se han presentado las siguientes reclamaciones de tercero:

a) Del sistema de Reclamos del Gore Maule:

Se han realizado 8 reclamos por sistema, 3 de ellos se realizaron en el mes de enero y 5 durante el mes de marzo.

De los 3 reclamos de enero, 1 no corresponde a un reclamo directo al Gore Maule, sino que es una solicitud de contenedor a la I. Municipalidad de San Clemente, por lo que la respuesta para el reclamo 17 y 18 se encuentra en análisis

De los 5 reclamos de marzo, 2 no corresponden al servicio y 3 se encuentran en análisis.

En resumen, a la fecha del presente informe existen un total de 5 reclamos que corresponden al servicio Gore maule, que se encuentran en análisis para su pronta respuesta.

Tabla 19: Detalle de Reclamos Primer Trimestre 2022 – Según Informe PMG

ID	Bien o Servicio Que Aplica	Fecha Ingreso Reclamo	Estado
34	EVALUACION DE PROYECTOS	28-03-2022	EN ANALISIS
32	ESTADO DE PAGO	24-03-2022	EN ANALISIS
31	EVALUACION DE PROYECTOS	23-03-2022	EN ANALISIS
18	EVALUACION DE PROYECTOS	19-01-2022	EN ANALISIS
17	EVALUACION DE PROYECTOS	18-01-2022	EN ANALISIS

b) Compras Programa de Funcionamiento

En relación con el programa Funcionamiento, durante el Primer trimestre del año, no se recibieron reclamaciones de terceros en el portal mercado público.

c) Compras Programa de Inversión

Durante el trimestre enero – marzo no se presentaron reclamo del programa de inversión por el portal mercado público.

F. GESTION DEL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTION –PMG

En este marco, durante el presente trimestre se han desarrollado las siguientes actividades asociadas a esta área:

- ✓ Se cargaron los indicadores de gestión al Sistema de Planificación y Control de Gestión.
- ✓ Se actualizaron los gestores para los indicadores del PMG
- ✓ Se remitió información sobre indicadores y requisitos técnicos a gestores.
- ✓ Se informaron los compromisos a los funcionarios para el PMG año 2022.

INDICADORES PMG AÑO 2022

Tabla 20 Informe avance de Indicadores PMG

NOMBRE INDICADOR	GESTOR AÑO 2022	GESTOR SUPLENTE	META ANUAL 2022
1.- Índice de eficiencia energética	Patricia Sánchez	Paz Carvajal	N.A
2.- Porcentaje de trámites digitales al año t respecto del total de tramites identificados en el Registro Nacional de Trámites vigente al año t.	Felipe Rojas	Nicolás Vásquez	100%
3.- Concentración del gasto subtítulos 22 y 29 en el año t	Lidia Morales	Robert Quiroz	128%
4.- Porcentaje de reclamos respondidos respecto de los reclamos recibidos en año t.	Lucía Inzulza	Verónica Muñoz	N.A
5.- Porcentaje de medidas para la igualdad de género del Programa de trabajo implementadas en el año t	Daniela Suárez	José Manuel Ramírez	25%
6.- Desviación montos contratos de obra de infraestructura	Oscar Pérez	Rodrigo Lara	11%
7.- Porcentaje de licitaciones con dos o menos oferentes	Eduardo Abarca	María Olga Ramírez	53%

G.- CONVENIO DE DESEMPEÑO COLECTIVO

Durante el primer trimestre, se han realizado diferentes actividades, las cuales se indican a continuación:

- ✓ Se cargaron los indicadores de gestión al Sistema de Planificación y Control de Gestión.
- ✓ Se definen encargados de meta de gestión.
- ✓ Se realizan reuniones para apoyar la elaboración de programas de trabajo con encargados de metas.
Los compromisos para el año 2022, por equipo, se presentan a continuación:

- **DIVISIÓN DE PRESUPUESTO E INVERSIÓN REGIONAL**

Tabla 21 Compromisos DPIR

META DE GESTION	NOMBRE INDICADOR	META 2022
1.- Elaborar un programa de trabajo que permita poblar los módulos convenios del sistema Methasys, con la información de los convenios mandatos de transferencias y sus modificaciones, de manera de mejorar su disponibilidad y tiempos de respuesta frente a consultas que son efectuadas usuarios externos e internos.	Porcentaje de actividades ejecutadas del programa de trabajo que permita poblar los módulos convenios del sistema Methasys, con información de convenios durante el año 2022, respecto de aquellas actividades planificadas para el año 2022.	100%
2.- Elaborar un Programa de trabajo que permita desarrollar y publicar en la página web del Gobierno Regional del Maule cápsulas explicativas para la presentación de rendiciones financieras y técnicas, para programas financiados con el FNDR del GORE Maule (subtitulo 33 y 24). Esta meta permitirá mejorar la presentación de rendiciones técnicas y financieras de las unidades ejecutoras.	Porcentaje de actividades ejecutadas para el desarrollo y publicación de cápsulas explicativas para la presentación de rendiciones financieras y técnicas durante el año 2022, respecto de aquellas actividades planificadas para el año 2022.	100%
3.- Capacitar a los integrantes de las Comisiones de Evaluación de proyectos del Subtitulo 29 en elaboración de actas de evaluación, revisión de ofertas y reglamento de compras públicas de manera que les permitan mejorar la gestión y llevar a cabo procesos de adquisición más eficientes.	Porcentaje de integrantes de Comisiones de Evaluación capacitados en elaboración de actas de evaluación, revisión de ofertas y reglamento de compras públicas, durante el año 2022.	100%
4.- Capacitar a Servicios Públicos, que actúan como Unidades técnicas para las iniciativas de inversión financiadas con el FNDR, de manera de entregarles herramientas que les permitan mejorar la gestión administrativa de los proyectos encomendados y asegurar el cumplimiento de la Ley de Pago Oportuno.	Porcentaje de Servicios Públicos que actúan como Unidades Técnicas para las iniciativas de inversión financiadas con el FNDR, capacitados durante el año 2022.	60%

- **DIVISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

Tabla 22 Compromisos DAF

META DE GESTION	NOMBRE INDICADOR	META 2022
1.- Implementar un Programa de trabajo que permita elaborar una propuesta de digitalización de la documentación, más relevante y requerida de la DAF que se encuentra en las bodegas del Servicio para mejorar su disponibilidad ante consultas de usuarios externos o internos, como Contraloría, Unida de Control, entre otros.	Porcentaje de actividades ejecutadas del programa de trabajo que permita elaborar una propuesta de digitalización de la documentación, más relevante y requerida de la DAF que se encuentra en las bodegas del Servicio, durante el año 2022, respecto de aquellas actividades planificadas para el año 2022.	100%
2.- Implementar un programa de trabajo que permita mejorar la intranet institucional, para que sea una herramienta útil y valorada por los funcionarios del Servicio en el cumplimiento de sus tareas.	Porcentaje de actividades ejecutadas del programa de trabajo para mejorar la intranet institucional, durante el año 2022, respecto de aquellas actividades planificadas para el año 2022.	100%
3.- Elaborar un Plan de trabajo que conste de actividades que permitan acompañar en forma integral y fortalecer la gestión del cambio en los funcionarios que están en vías de retiro.	Porcentaje de actividades ejecutadas del Plan Integral de Acompañamiento para funcionarios en vías de retiro de la Institución, durante el año 2022, respecto de aquellas actividades planificadas en el año 2022.	80%

- **DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO**

Tabla 23 Compromisos DIPLADE

META DE GESTION	NOMBRE INDICADOR	META 2022
Generar un Diagnóstico Ambiental de la Región del Maule para contar con una línea base de información primaria de la situación ambiental de las comunas de la región, durante el año 2022.	Porcentaje de actividades desarrolladas para la generación de un Diagnóstico Ambiental para la Región del Maule, durante el año 2022, respecto de aquellas actividades planificadas en el año 2022.	100%

- **DIVISIÓN DE FOMENTO E INNOVACIÓN**

Tabla 24 Compromisos DIFOI

META DE GESTION	NOMBRE INDICADOR	META 2022
Fortalecer el enfoque territorial de las iniciativas de inversión 5.1 postuladas por los servicios públicos al 30 de septiembre de 2022 para que los proyectos sean levantados con perspectiva territorial en su formulación	Porcentaje de actividades desarrolladas del Plan de Trabajo para fortalecer el enfoque territorial de las iniciativas de inversión 5.1, durante el año 2022, respecto de aquellas actividades planificadas en el año 2022.	100%

- **DIVISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO**

Tabla 25 Compromisos DIDESOHUM

META DE GESTION	NOMBRE INDICADOR	META 2022
Realizar una evaluación de percepción en materia de seguridad ciudadana, en los territorios intervenidos con proyectos ejecutados de seguridad ciudadana (subvención 6% del FNDR), a un miembro de la directiva de las organizaciones que obtuvieron financiamiento el año 2021, para evaluar el impacto en la ciudadanía.	Porcentaje de actividades desarrolladas del Plan de Trabajo para la evaluación de percepción de seguridad ciudadana durante el año 2022, respecto de aquellas actividades planificadas en el año 2022.	100%

- **DIVISIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTES**

Tabla 26 Compromisos DIT

META DE GESTION	NOMBRE INDICADOR	META 2022
Capacitar a los municipios de la región del Maule, en relación al proceso de postulación de iniciativas ingresadas vía Circular 33, para fortalecer a los equipos municipales en la formulación de iniciativas.	Porcentaje de municipios de la región del Maule capacitados en postulación de proyectos a la Circular 33 durante el año 2022	80%

7

ANEXOS:

- 1. Anexo 1.- RES. (E) 359 Aprueba Plan Anual de Sub Unidad AI del Gore Maule Anexo 2 Ord. N° 1721 del 24 de septiembre de Gobernadora Regional a Auditoria Ministerial.**
- 2. Anexo 2.- Memo N° 4 INICIO AUDITORIA ASEG-1-2022 Anexo 4 Informes de Seguimiento año 2021**
- 3. Anexo 3.- Memo N° 3 Reporte Transparencia Activa oct a dic 21.**
- 4. Anexo 4.- Ejecución Enero-Marzo Programa de Funcionamiento**
- 5. Anexo 5.- Resolución 4, Presupuesto 2022, Programa de Inversión**
- 6. Anexo 6.- Ejecución Enero- Marzo Programa de inversión**